

**PEÑAMELLERA, S. A.**

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Besnes, sin número (Peñamejora Alta), en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

Besnes, 30 de mayo de 2002.—El Administrador único.—28.822.

**PESCA CULTIVOS, S. A.**

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta sociedad, que se ha de celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión social del órgano de administración y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito, de los documentos que serán sometidos a la aprobación de las Juntas generales.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Administrador único.—26.586.

**PESCAFINA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Pescafina, Sociedad Anónima» acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Ferraz, número 50, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria o, si procediese, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre los puntos del siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Remodelación del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso, relativos al nombramiento, cese y fijación del número de miembros del Consejo de Administración dentro de los límites estatutarios.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y solemnización de los acuerdos adoptados,

así como para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta en cualequiera de las formas legalmente previstas.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo, Manuel Fernández de Sousa-Faró.—28.992.

**PESCALIDER, SOCIEDAD LIMITADA**

La Junta general universal de la sociedad «Pescalider, Sociedad Limitada», en sesión celebrada el día 2 de enero de 2002, acordó la disolución de la sociedad abriendo el período de liquidación.

Olot, 20 de mayo de 2002.—La sociedad.—26.619.

**PHARMA MAR, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Pharma Mar, Sociedad Anónima», a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social sito en la calle de la Calera, número 3, de Tres Cantos (Madrid), a las doce horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y a igual hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de «Pharma Mar, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Segundo.—Determinación de la cuantía anual correspondiente a la retribución del Consejo de Administración, todo ello de conformidad con el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aplicación en «Pharma Mar, Sociedad Anónima», del plan de incentivos para empleados y directivos del «Grupo Zeltia» aprobado por la Junta general de dicha entidad celebrada el día 29 de mayo de 2000, en relación con la retribución variable correspondiente al año 2002.

Cuarto.—Aprobación y aplicación en «Pharma Mar, Sociedad Anónima», del nuevo plan de incentivos para empleados y directivos del «Grupo Zeltia», aprobado por la Junta general de dicha entidad celebrada el día 23 de mayo de 2002, en relación con la retribución variable correspondiente al año 2002.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, conforme a lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto el acuerdo quinto de la Junta general ordinaria de accionistas de 19 de junio de 2001.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la entidad o de la sociedad dominante por sí misma o por sociedades del grupo, de conformidad y con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto en la parte no utilizada todavía la autorización concedida para el mismo fin por la Junta general ordinaria de accionistas de 19 de junio de 2001. Autorización al Consejo de Administración para la aceptación en prenda de acciones de la sociedad dominante, de conformidad y con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 80 del mismo cuerpo legal en el marco del plan de incentivos aprobado por la Junta general de «Zeltia, Socie-

dad Anónima», con fecha 29 de mayo de 2000, así como dentro del nuevo plan de incentivos aprobado por el mismo órgano con fecha 23 de mayo de 2002, dejando sin efecto en la parte no utilizada todavía la autorización concedida para el mismo fin por la Junta general extraordinaria de accionistas de 19 de junio de 2001.

Séptimo.—Opción por aplicación por tiempo indefinido del régimen de consolidación fiscal regulado en el capítulo VII del título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

Octavo.—Cese y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de títulos de renta fija hasta el importe máximo establecido legalmente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil, y dejando sin efecto el acuerdo tercero de la Junta general ordinaria de accionistas de 19 de junio de 2001.

Décimo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Undécimo.—Aprobación del acta de la Junta general de accionistas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, con designación de Interventores si fuera necesario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se informa a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas correspondientes al ejercicio 2001.

En relación con el punto quinto del orden del día, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, sito en la calle de la Calera, número 3, de Tres Cantos (Madrid), el texto íntegro de los documentos a que se refiere el artículo 144.1.c), así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán ejercitar el derecho de asistencia o delegar su voto, los señores accionistas que, con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado para la celebración de la Junta, se hallen inscritos en el Libro Registro de Accionistas.

Madrid, 10 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Cuenca Miranda.—28.839.

**PIENSOS DEL SIL, S. A.***Junta general ordinaria*

Convoca Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social de polígono de Sabón, 11, B, Arteixo (A Coruña), el jueves, 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el viernes, 28 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Exposición de informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, compuestas de Balances, Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción del acta de Junta para su aprobación.

Los señores accionistas anteriormente a la Junta dispondrán en la sede social de la compañía de la documentación a tratar en ésta.

Arteixo, 28 de mayo de 2002.—Jesús Manuel García Méndez, Administrador.—26.731.